

Santa Fe, “Cuna de la Constitución Nacional”, 9 de abril de 2018

Asunto: Solicitud de revisión postulantes Resolución 510/2017 MMA.

Siendo las 13hs se reúnen con la finalidad de evaluar los casos de postulantes que requirieron la revisión de sus sobres vinculados a la etapa I, el jurado determinado por la Resolución N°510/2017 del M.M.A.

Luego del análisis de todos los sobres solicitados se determinó lo siguiente de forma conjunta:

- \*Dato, Fiorella. Desestimado. No se admite rectificar ni agregar información.
  - \*Figura, María Virginia: Desestimado. No cumple requisitos mínimos según Resolución
  - \*López, Lautaro Lisandro: Desestimado. No cumple requisitos mínimos según Resolución.
  - \*Dalmasso, Agustín: Desestimado. No cumple requisitos mínimos según Resolución.
  - \*Zamboni, Guadalupe. Desestimado. Error formal en declaración jurada.
  - \*Sánchez, Patricia. Desestimado. Error formal en la declaración jurada.
  - \*Baiz, Cintia Belén. No cumple requisitos mínimos según Resolución.
  - \*Pinatti, María Cecilia. Admitido: Puntaje final 80,00 puntos.**
  - \*Zampar, Melina Soledad. Admitido: Puntaje final 80,40 puntos.**
- PINATTI y ZAMPAR: Presentarse con DNI a examen técnico el 13/4 a 10:30hs.**

Sin más, siendo las 14:45hs se firman cuatro ejemplares de la presente.